**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**SECRETARÍA DE EXTENSIÓN Y DIRECCIONES DE CARRERA**

**VI Feria de prácticas extensionistas y académicas:**

***Aportes de las ciencias sociales en la disputa por lo público***

***26 al 30 de agosto de 2024***

**Primera Circular**

La Facultad de Ciencias Sociales, reedita por sexta vez el encuentro de prácticas extensionistas y académicas que nos permite avanzar en discusiones, debates y propuestas para seguir construyendo vínculos con instituciones y organizaciones de diversa índole con quienes construimos saberes, conocimientos e intervenciones que aportan a una participación activa en la profundización de la democracia, lo público y la defensa y ampliación de los Derechos Humanos.

En la *VI Feria de prácticas extensionistas y académicas* nos preguntamos por la re- emergencia de las discusiones y disputas por *lo público* en nuestras prácticas. En la edición anterior de esta feria celebrábamos los cuarenta años de democracia en nuestro país, y nos proponíamos analizar los procesos de participación y democratización a los que acudíamos mediante nuestras prácticas académicas y extensionistas. Actualmente nos encontramos con un conjunto de discursos y prácticas políticas que ponen en cuestión la existencia de bienes comunes y/o la necesidad de gestionar recursos y servicios de manera colectiva y en beneficio de todos los miembros de un país o comunidad.  Se enfatizan otras lógicas en la organización social, aquellas que miran a la sociedad como un conjunto de individuos movidos exclusivamente por intereses individuales en el campo del mercado, y donde la capacidad del Estado para administrar y regular, es denostada. Se justifican en esas lógicas el desmantelamiento del cuerpo burocrático del Estado y las políticas públicas en las que se tomaban consensos sobre lo común, lo público, los derechos adquiridos en profundos procesos de luchas y conquistas. Siendo denostados los actores sociales y los mecanismos de protesta con que buscaron profundizar la democracia declamada.

Desde nuestras prácticas nos encontramos con quienes a diario crean y recrean estrategias comunitarias, institucionales y colectivas para dar respuestas a las múltiples necesidades en torno a la alimentación, trabajo, hábitat, salud, educación, ambiente, cultura y las desigualdades de género, entre otras, configurando otra cara de *lo público.* En torno a este vínculo en el que se construyen formas diversas de conocimiento y se desarrollan estrategias colaborativas que contribuyen tanto a los procesos organizativos como a la formación integral de enseñar, aprender y formar a profesionales y cientistas.

Nuestra presencia en las diversas instituciones y territorios a los que nos convocan las prácticas académicas y extensionistas nos invitan a compartir algunas preocupaciones en torno a ¿Qué sentido porta lo público? ¿Qué significa participar de la disputa por *lo público*?  ¿Qué lugar tienen el estado, el territorio y las organizaciones e instituciones en esa disputa? ¿Qué lugar tienen las políticas públicas en el acceso a los derechos? ¿Qué narrativas emergen sobre lo público con lxs otrxs con quienes trabajamos? ¿Qué estrategias colectivas podemos identificar para garantizar/defender/recrear derechos? Mirando la historia reciente reconocemos que en los momentos de crisis profunda emergen estrategias colaborativas y solidarias. ¿Aparecen estas experiencias en nuestras prácticas? ¿Qué nos muestran las prácticas en la disputa por lo público en el aula, en las instituciones y en el territorio?

Reconociendo la profusa producción de prácticas y experiencias extensionistas y académicas en la Facultad de Ciencias Sociales, es que convocamos a estudiantes, docentes y referentes a compartir las mismas. Se propone para ello soportes sencillos como el **POSTER y/o PRODUCCIONES COMUNICACIONALES**, que muestren la riqueza y diversidad de experiencias e inviten al diálogo colectivo.

**EJES**

1. Estrategias, metodologías y sistematización de las prácticas: modos de hacer e incidir en *lo público.*
2. Prácticas en contexto: desigualdades, políticas públicas y derechos en disputa en que se inscriben nuestras prácticas.
3. Hacer con otrxs: diálogos en la disputa de lo público desde la interdisciplina, narrativas y saberes diversos; articulaciones entre formación y extensión.

**MODALIDADES de PARTICIPACIÓN**

La modalidad de presentación de las experiencias de prácticas es a través de “***posters***” en formato digital y/o de “***producciones comunicacionales***” (multimedias, videos, libros, revistas). Estas modalidades permiten comunicar sintéticamente los aspectos centrales identificando aquellos datos significativos que aporten a la reflexión y mirada crítica sobre la misma, que serán compartidas en rondas de presentación e intercambio.

***Importante:***

Las presentaciones pueden ser individuales o colectivas de hasta tres integrantes. Pueden participar docentes, estudiantes, ayudantes estudiantiles, graduades, referentes institucionales, comunitarios, territoriales, entre otros.

Cada persona puede realizar **hasta** dos propuestas (póster - producción comunicacional).

**PRESENTACIÓN de POSTERS**

Se espera **un resumen de hasta 500 palabras en total** cuyo contenido se organice alrededor de los ejes sugeridos en la convocatoria.

El diseño del póster estará a cargo de la Pro secretaria de Comunicación de la FCS.

**DIRECTRICES PARA POSTERS**

***Tipo de póster:*** Póster sobre práctica extensionista/académica.

***A - Presentación de la experiencia***

1. Título
2. Eje
3. Inscripción institucional (Nombre del Proyecto/Cátedra/Programa/Pasantía/Beca/ Diplomatura)
4. Barrio/Localidad donde se sitúa la experiencia.
5. *Autorxs: Nombre y Apellido. Deberá detallar en el formulario DNI y Correo electrónico de cada persona para posterior certificación (no se incluirán en el poster esos datos).*

***B - Desarrollo de la experiencia***

En este ítem deberán dar cuenta de la experiencia, de acuerdo al eje seleccionado.

***C - Reflexiones en torno a:***

¿Cómo aporta la experiencia al debate sobre lo público, el lugar que tienen el estado, el territorio y los actores en esa disputa? ¿Qué narrativas emergen sobre lo público? ¿Qué estrategias podemos identificar para garantizar/defender/recrear derechos?

**Formato POSTERS:**

* Texto Word; texto plano; letra Arial tamaño 12 (sin viñetas, dibujos, formato de letras etc.). ***Máximo 500 palabras***
* Se pueden adjuntar hasta 2 imágenes o gráficos en buena calidad (300di) como archivo adjunto, separado del texto de word.

NOTA: La extensión sugerida para el resumen responde a la posibilidad de diseñar, maquetar y organizar la información de manera clara y visible en las dimensiones del póster; por ello aquellos resúmenes que no la respeten, no podrán ser incluidos en el diseño e impresión.

Plantilla para armado de POSTERS: <https://docs.google.com/document/d/1DE-z90uhHbnBFrl7PtnPGcRHR_Sq2C0cFoqyqfrxvvM/edit?usp=sharing>

Para enviar propuestas, completar el siguiente [**https://forms.gle/Z3M9L5ReMajamx5Y6**](https://forms.gle/Z3M9L5ReMajamx5Y6)

**Plazo para recepción de POSTERS: Hasta el 22 de julio del 2024 a las 23.59 hs.**

**PRESENTACIÓN DE PRODUCCIONES COMUNICACIONALES**

Se pueden presentar producciones comunicacionales en formato libre: video, multimedia, audios, libros, dispositivos didácticos/lúdicos, entre otros.

**DIRECTRICES PARA PRODUCCIONES COMUNICACIONALES**

***A - Presentación***

1. *Título*
2. *Inscripción institucional (Proyecto/Cátedra/Programa/Pasantía/Beca)*
3. *Barrio/Localidad donde se sitúa la experiencia.*
4. *Autorxs: Nombre y Apellido. Deberá detallar en el formulario DNI y Correo electrónico de cada persona para posterior certificación (no se incluirán en el poster esos datos).*

***B - Descripción de la propuesta a presentar.***

***C - Requerimientos de espacio, equipos, etc.***

***D - Archivos si corresponde.***

NOTA: La posibilidad efectivamente presentar la producción estará sujeta a la disponibilidad de espacio y condiciones técnicas requeridas.

Para enviar propuestas, completar el siguiente <https://forms.gle/N4FxpEXHW6wB1aTn7>

**Plazo para recepción de propuestas: Hasta el 22 de julio del 2024 a las 23.59 hs.**